



RETRIBUCIONES DEL PERSONAL FUNCIONARIO (AÑO 2026)

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 15 de enero de 2026, por el que se acuerda un incremento del 1,5 % respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2025, previsto en el art. 2 del Real Decreto-Ley 14/2025, de 2 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público

SUELDO BASE

GRUPO	IMPORTE BRUTO
A	1.387,24 €
B	1.199,52 €
C	900,63 €
D	749,58 €

COMPLEMENTO DE DESTINO

NIVEL	IMPORTE BRUTO
S. Gral.	1.780,38 €
30	1.211,77 €
28	1.041,22 €
26	873,38 €
24	729,14 €
22	637,73 €
20	550,01 €
18	493,86 €



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

16	437,73 €
14	381,57 €

COMPLEMENTO ESPECÍFICO

PUESTO	IMPORTE BRUTO
Secretario General - Letrado Mayor	3.537,13 €
Letrados	3.304,89 €
Interventor	3.459,34 €
Jefes de Servicio / Viceinterventor	2.813,09 €
Técnico / Jefe de Sección / Ingeniero	2.494,75 €
Tesorero	2.221,43 €
Jefes de Sección	1.947,07 €
Gestores	1.676,52 €
Jefe Negociado - Cajero	1.938,43 €
Jefes de Negociado	1.635,17 €
Oficiales Administrativos-Correctores	1.635,17 €
Oficiales Administrativos	1.318,77 €
Subalternos - Conductores	1.782,50 €
Jefe Ujieres	1.456,36 €
Subalterno especializado - Ujier	1.341,12 €
Subalternos - Ujier	1.176,31 €



RETRIBUCIONES DEL PERSONAL EVENTUAL (AÑO 2025)

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 28 de agosto de 2025
(actualizadas con un incremento del 0,5% por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de
Castilla y León de 4 de septiembre de 2025 de conformidad con lo previsto en el
artículo 6.2 del Real Decreto-Ley 4/2024, de 26 de junio)

PUESTO	IMPORTE BRUTO
Director del Gabinete de la Presidencia	4.997,11 €
Jefaturas de Servicio	4.257,60 €
Asesor oficina del Presidente	3.875,71 €
Coordinador de la Oficina del Presidente	3.555,76 €
Conductor del Gabinete de la Presidencia	2.662,06 €
Asesores miembros Mesa	3.875,71 €
Adjuntos Asesores Vicepresidentes	3.555,76 €
Asesores Grupos Parlamentarios	3.875,71 €